

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Faes Farma, S.A. (la "**Sociedad**") en cumplimiento de la Ley del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Inscripción de la reducción de capital social por amortización de acciones propias

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, y como continuación de nuestra comunicación relevante del 26 de octubre (número de registro oficial 25046), ponemos en su conocimiento que ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia la escritura de reducción de capital (y consecuente modificación estatutaria) de Faes Farma, S.A., correspondiente a la amortización de 5.441.113 acciones propias de 0,10 € de valor nominal cada una, representativas de aproximadamente el 1,69% del capital social de la Sociedad previo a la ejecución de la referida reducción de capital.

El capital social de FAES FARMA, S.A., resultante de la reducción de capital, ha quedado fijado en 31.622.393,80 euros, correspondiente a 316.223.938 acciones de 0,10 euros de valor nominal.

Dicha reducción de capital fue aprobada por la Junta General de Accionistas de la sociedad celebrada el 15 de junio de 2023, bajo el punto 5º del orden del día, y declarada cerrada y ejecutada el 24 de octubre por Consejo de Administración.

27 de noviembre de 2023